

Alcaldía de Pasto

# INFORME EJECUTIVO ANUAL DE CONTROL INTERNO

Vigencia 2015

JAIME ALBERTO SANTACRUZ

2016



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### INFORME EJECUTIVO ANUAL ESTADO CONTROL INTERNO

#### VIGENCIA 2015 ALCALDIA DE PASTO (Decreto 2145 de 1999, Artículo 5, literal c)

Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	Jaime Alberto Santacruz S.	Periodo Evaluado: Vigencia 2015
		Fecha de Elaboración: 19-Feb-16

#### Módulo de Planeación y gestión

#### Dificultades

Es necesario dar continuidad a la difusión de código de ética Institucional, con la finalidad de regular los comportamientos de los funcionarios dentro de la Administración Municipal.

Se hace necesaria la ejecución del plan de inducción y reinducción, con la finalidad de dar a conocer a los nuevos servidores públicos la información básica de la organización y del cargo a desempeñar y reforzar a los antiguos servidores públicos los cambios en la información básica de la organización y del cargo desempeñado.

Es necesario realizar la medición del clima laboral de forma permanente ya que permite conocer como es percibida la Entidad por sus trabajadores, logrando identificar las fortalezas y las fuentes de insatisfacción que contribuyen al desarrollo de actitudes negativas frente a la organización.

Es importante la aprobación y aplicación de las tablas de retención documental que permita establecer cuáles son los documentos de la entidad, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación y que debe hacerse con ellos una vez finalice su vigencia o utilidad.

#### Avances

#### Desarrollo del talento humano

#### Acuerdo compromisos y protocolos éticos

El código de ética Institucional continua vigente y se encuentra publicado en el link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/codigo-de-etica>, para consulta de todos los funcionarios de la Alcaldía Municipal, y fue regulado por el decreto 0881 del 27 de noviembre de 2012, a través de este decreto se creó el Comité de Ética en el Municipio de Pasto.





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

**Plan institucional de formación y capacitación:** Mediante acta 01 de 24 de febrero de 2015 se aprueba el plan de bienestar, capacitación e incentivos para la vigencia 2015, de acuerdo al diagnóstico realizado por la Subsecretaría de Talento Humano.

Las principales capacitaciones que se realizaron son:

- Atención al público.
- Informática – Ofimática.
- Archivo.
- Contratación pública.
- Código disciplinario.
- Formulación y evaluación de proyectos.
- Actualización derecho administrativo.
- Derecho policivo.

**Programa de bienestar:** Las principales actividades de bienestar realizadas en la vigencia 2015 son:

Se desarrolló el programa de bienestar para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los colaboradores, respecto a (salud, educación, recreación) las principales actividades son:

- Día de la mujer.
- Día de la secretaria.
- Día del trabajo.
- Día del niño.
- Tarde navideña.
- Semana de la Salud Ocupacional.

### Plan de Incentivos:

Mediante resolución del 27 de noviembre de 2015 "Por medio del cual se reconoce unos estímulos a los mejores funcionarios por el periodo de evaluación del desempeño laboral 2014 – 2015", se otorga incentivos económicos al primero y segundo puesto al nivel asistencial, nivel técnico, nivel profesional de la Entidad.

**Seguridad y salud en el trabajo:** En la vigencia 2015, el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ha desarrollado una serie de actividades específicas con el fin de prevenir riesgos laborales y mejorar las condiciones laborales de los trabajadores de la Alcaldía de Pasto,

Se modificaron todos los procedimientos del Sistema de Gestión del Talento Humano, implementados por el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de salud ocupacional, según los cuales se desarrollan diferentes actividades.

De acuerdo a lo anterior se realizaron las siguientes actividades:



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

Oficina de Control Interno

- **Implementación de programas de vigilancia epidemiológica:** Se ha evidenciado mediante herramientas diagnósticas tales como la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgo y los análisis de enfermedades laborales y en proceso de calificación de origen, tres factores de riesgo alto: Riesgo Ergonómico, riesgo Psicosocial y Riesgo cardiovascular; en este sentido, se estructuró el programa de vigilancia epidemiológica de cada riesgo los cuales tienen una serie de procedimientos.
- **Programa de vigilancia epidemiológica de riesgo psicosocial:** Se realizó la aplicación de la batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial según la norma, a través de la ARL Positiva y un proveedor externo.
- **Análisis de puestos de trabajo:** Se realizaron diferentes análisis de puesto trabajo de acuerdo a las necesidades de los funcionarios, donde se identifican las condiciones ergonómicas y el tipo de riesgo al que puedan estar expuestos, de acuerdo al cargo y funciones que desempeña, con el respectivo análisis se realizaron una serie de recomendaciones para minimizar la presencia de riesgos y la ocurrencia de futuros accidentes e incidentes.
- **Reporte e investigación de accidentes de trabajo:** Se realizó el reporte de accidentes de trabajo ante la ARL Positiva y se registró en la matriz de accidentes que reposa en el SG-SST, con el fin de realizar las respectivas investigaciones y ejercer el control adecuado de los eventos. Así mismo el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo adelantó en conjunto con el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), las investigaciones de accidentes de trabajo, (leves y graves), este proceso de investigación se desarrolló en el tiempo determinado por la Ley y de manera acorde como lo plantea la Resolución 1401 del 2007.
- **Modificación aplicación y análisis: encuesta morbilidad sentida:** A finales del mes de junio de 2015, hasta el 22 de Septiembre de 2015 se aplicó la encuesta de condiciones de salud y perfil sociodemográfico, por medio magnético y físico, por parte de los trabajadores. Posterior a esto se está realizando un análisis cuantitativo y cualitativo de la información obtenida a través de la esta encuesta, lo cual sirve de base para la planificación de Planes de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad, también se pretende potenciar la actuación sobre los factores determinantes de esos problemas de salud, individuales y colectivos.
- **Matriz de identificación de peligros y valoración del riesgo:** En el SG-SST reposa la matriz de peligros y valoración del riesgo actualizada para el año 2015, se han adelantado acciones de mejora y correctivas de acuerdo al tipo de riesgos que establece la Matriz, a través de capacitaciones e intervenciones.

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: [controlinterno@pasto.gov.co](mailto:controlinterno@pasto.gov.co)

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

- **Realización de exámenes de ingreso y periódicos:** El médico laboral del SG-SST realizó diferentes exámenes de ingreso requeridos por la Administración Municipal, y periódicos requeridos por el SG-SST, y de acuerdo a la necesidad de los trabajadores.
- **Recomendaciones médicas:** Se hace entrega a la Subsecretaria de Talento Humano de las recomendaciones de diferentes trabajadores, emitidas por el médico laboral a quienes por alteraciones en su estado de salud se dieron recomendaciones de cambio de funciones, cambio de puesto de trabajo o actividades pertinentes al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el objetivo de mejorar la calidad de vida en el trabajo y mantener el mejor estado de salud de los funcionarios.
- **Seguimientos por psicología:** Dentro del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo se brinda apoyo en la realización de seguimiento psicológico a diferentes funcionarios que así lo requieran. Se realiza seguimiento y orientación, remisiones a las diferentes EPS y seguimiento de casos prioritarios.

**Sistema de evaluación del desempeño:** Se llevó a cabo el proceso de evaluación del desempeño, dando estricto cumplimiento a la normatividad establecida por la Comisión Nacional del Servicio Civil. Las evaluaciones se realizaron al personal de carrera administrativa y a los funcionarios que se encuentran en periodo de prueba y que han recibido el nombramiento, dicha evaluación fue efectuado por los Jefes inmediatos.

### COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

#### Planes programas y proyectos

La ejecución de los proyectos, del Plan de Desarrollo Municipal se ha cumplido eficazmente a continuación se presenta unos de los tantos logros en la Administración Municipal:

- La Alcaldía de Pasto el día 12 de febrero de 2015 certifico a sus procesos en la Norma NTC ISO 9001, firma otorgada por ICONTEC por tanto Pasto se ubica como la segunda ciudad capital certificada en un sistema de gestión de calidad. Con lo anterior se demuestra que la administración se direcciona hacia el mejoramiento continuo de sus procesos y cumple así una de sus metas del Plan de Desarrollo "Pasto transformación productiva", esto fue posible al trabajo coordinado por la oficina de Control Interno y la labor de los equipos conformados por las diferentes dependencias.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno



- Aprobación del plan de ordenamiento territorial el cual contiene políticas y estrategias para habitar inteligentemente en el campo y la ciudad 2015- 2027; dentro de los proyectos importantes que se encuentran en el POT están: parque lineal del río Pasto, generación de centralidades para que la población tenga cerca de su vivienda instituciones y servicios, una plataforma logística que permitirá fortalecer la productividad del Municipio, adecuada gestión del riesgo que ayudara a mejorar la calidad de vida de los habitantes, unidades de planificación rural entre otras disposiciones.



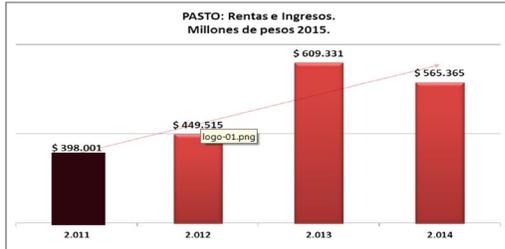
De igual forma, a continuación se presentan los principales proyectos de inversión ejecutados en el periodo 2012 -2015 donde fueron socializados en la rendición de cuentas en diciembre de 2015 por el Señor Alcalde:



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### FINANZAS PÚBLICAS



FUENTE: Secretaría de Hacienda y Tesorería. J.E.

Entre 2.011 y 2.014 las Rentas e Ingresos del Municipio presentaron un crecimiento real del **42.05%**.

### SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

### SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

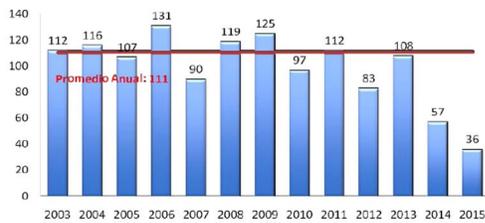


INVERSIÓN 2014 - 2015

**\$20.000 MILLONES**

**IMPLEMENTACIÓN POLICÍA METROPOLITANA.**  
Pasamos de 300 a 1.000 uniformados y 600 adicionales en eventos importantes. De 12 a 84 cuadrantes.

### PASTO: Casos de Homicidios - Promedio Anual Años 2.003 – 2015 (Octubre)



FUENTE: Observatorio del delito - Secretaría de Gobierno.

Comparando 2014 Vs 2011 hay una reducción del **49%**.  
A octubre del 2015 registra la misma tendencia.

### VIVIENDA



INVERSIÓN

**\$82.530 MILLONES**

**ENTREGA DE 1.914 VIVIENDAS GRATUITAS**  
a la población más vulnerable de Pasto

### VIVIENDA



INVERSIÓN

**\$8.358 MILLONES**

**510 Soluciones de vivienda en el sector rural disperso**

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: [controlinterno@pasto.gov.co](mailto:controlinterno@pasto.gov.co)

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.  
IMPLEMENTACIÓN DEL SETP**

**Primer Sistema Estratégico de Transporte Público implementado y reglamentado por decreto.**

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.  
IMPLEMENTACIÓN DEL SETP**

**INVERSIÓN  
\$10.921 MILLONES**

**NUEVO SISTEMA DE SEMAFORIZACIÓN.**  
75 intersecciones y Central de Control Semafórica interconectados por fibra óptica.

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.  
IMPLEMENTACIÓN DEL SETP**

**CONSOLIDADO INVERSIÓN AVANTE  
2012 -2015  
MILLONES DE PESOS**

COMPONENTES	VALOR	CONCEPTO
Infraestructura vial	\$ 90.660	37 vías intervenidas. 24 de mantenimiento + 13 de reconstrucción
Adquisición de predios	\$ 72.816	207 predios escriturados + 750 unidades sociales con reconocimientos económicos
Semaforización	\$ 13.487	79 intersecciones semaforizadas + un centro de gestión de movilidad
Gestión y control de flota	\$ 14.688	Contratado el montaje para 300 buses
Vigilancia de recursos SETP	\$ 178	Contrato de Fiducia
Gerencia del proyecto	\$ 9.671	Incluye estudio de estructuración técnica, legal y financiera del SETP Pasto
Banderas	\$ 8.500	Convenio Municipio - Gobernación - Avante
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 210.000</b>	

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.  
MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL**

**INVERSIÓN  
\$15.798 MILLONES**

**Mantenimiento de 92 KMS y rehabilitación de 4.88 KMS de malla urbana vial a través de la Secretaría de Infraestructura.**



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.**  
MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



HECHO69.JPG

**INVERSIÓN**  
**\$837 MILLONES**

Construcción vía Carlos Pizarro - Sindagua

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.**  
MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



**INVERSIÓN**  
**\$1.500 MILLONES**

CONSTRUCCION ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN.  
Vía Santa Mónica – Arnulfo Guerrero.

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.**  
MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



**INVERSIÓN**  
**\$450 MILLONES**

Mejoramiento y conservación. Vía Pasto - Buesaquillo

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.**  
MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



**INVERSIÓN**  
**\$1.745 MILLONES**

Culminación en pavimento asfáltico de la vía acceso al  
Corregimiento de Jongovito.

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.**  
MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



**INVERSIÓN**  
**\$6.096 MILLONES**

En ejecución pavimentación de 4.1 Km y mejoramiento de 15 Km.  
Vías de acceso al Corregimiento de Santa Bárbara

**MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL.**  
MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



**INVERSIÓN**  
**\$702 MILLONES**

Construcción placa huella. Santa Teresita – El Encano



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL. MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



**INVERSIÓN**  
**\$372 MILLONES**

Construcción de nuevo muelle.  
Sector "El Puerto". Corregimiento El Encano

### MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD VIAL. MANTENIMIENTO VIAL URBANA Y RURAL



**INVERSIÓN**  
**\$1.773 MILLONES**

Adoquinamiento vía de acceso "El Puerto" de la  
Laguna de la Cocha. Corregimiento El Encano.

### EDUCACIÓN Y TIC's.



**INVERSIÓN**  
**\$62.167 MILLONES**

72 Instituciones Educativas Municipales con obras  
de mejoramiento y 54 con infraestructura nueva

### EDUCACIÓN Y TIC's.

#### PROGRAMA TRANSPORTE ESCOLAR

AÑO	IEM BENEFICIADOS	ESTUDIANTES	INVERSIÓN Millones de \$
2.011	19	1.600	\$ 300,00
2.012	22	1.669	\$ 327,82
2.013	25	1.730	\$ 561,45
2.014	24	1.806	\$ 786,72
2.015	25	1.838	\$ 1.047,24
TOTAL INVERSIÓN 2012 - 2015			\$ 2.723,23

**INVERSIÓN**  
**\$2.723 MILLONES**

1.838 ALUMNOS ATENDIDOS EN 2015  
Con el programa de transporte escolar

### EDUCACIÓN Y TIC's.



**INVERSIÓN**  
**\$2.449 MILLONES**

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL CENTRO DE EMPREDIMIENTO DIGITAL.  
Fomento de las iniciativas de innovación de los jóvenes emprendedores.  
Permitio conseguir \$7.200 millones adicionales.

### EDUCACIÓN Y TIC's.



**INVERSIÓN**  
**\$946 MILLONES**

3 PUNTOS VIVE DIGITAL PLUS  
que funcionan en la IEM INEM, ITSIN y Libertad

NIT: 891280003

CAM Anganyon vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: [controlinterno@pasto.gov.co](mailto:controlinterno@pasto.gov.co)

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### SALUD PÚBLICA



INVERSIÓN

**\$7.211 MILLONES**

DISEÑADO Y FINANCIADO PROYECTO DEL NUEVO CENTRO DE SALUD EN EL B/ SAN VICENTE. Inicia construcción enero de 2016.

### SALUD PÚBLICA



INVERSIÓN

**\$22.325 MILLONES**

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN NUEVO HOSPITAL DE SANTA MÓNICA. Inicia construcción enero de 2016.

### SALUD PÚBLICA



COBERTURA RÉGIMEN SUBSIDIADO:  
2011: 88.7% 2014: 96.01%.  
Crecimiento del 8.24%

### INCLUSIÓN SOCIAL



INVERSIÓN

**\$2.832 MILLONES**

58.305 ESTUDIANTES BENEFICIADOS por el programa Alimentación Escolar, de los cuales 8.356 son atendidos por el municipio

### INCLUSIÓN SOCIAL



INVERSIÓN

**\$5.594 MILLONES**

1.424 niñas y niños beneficiarios durante el cuatrienio con el proyecto CDI Nidos Nutrir. 20 niños y niñas en condición de discapacidad. Convenio con el ICBF.

### INCLUSIÓN SOCIAL



INVERSIÓN

**\$1.753 MILLONES**

MEJORAMIENTOS DE INFRAESTRUCTURA EN NIDOS NUTRIR Juanoy y La Palma. Construcción de uno nuevo en Catambuco.

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: [controlinterno@pasto.gov.co](mailto:controlinterno@pasto.gov.co)

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### INCLUSIÓN SOCIAL



#### INVERSIÓN

**\$54.046 MILLONES**

Se duplicó el número de beneficiarios del programa "Familias en Acción". Alcanzamos 37.659 beneficiados.

### INCLUSIÓN SOCIAL



#### INVERSIÓN

**\$34.933 MILLONES**

Se aumentó en 6 veces el número de beneficiarios del Subsidio de Adulto Mayor. Hoy atendemos a 14.152 abuelitos.

### INCLUSIÓN SOCIAL



#### INVERSIÓN

**\$2.600 MILLONES**

CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL "CENTRO VIDA" PARA EL ADULTO MAYOR, ubicado en el predio donde funciona la Secretaría de Bienestar Social.

### GESTORA SOCIAL



#### INVERSIÓN

**\$1.170 MILLONES**

Construcción "Parque La Aurora"

### GESTORA SOCIAL



#### INVERSIÓN

**\$101 MILLONES**

Recuperación Parque Versalles

### PRESUPUESTO PARTICIPATIVO



#### INVERSIÓN

**\$33.615 MILLONES**

274 proyectos viables priorizados ejecutados de Cabildos de años anteriores. Cumplimiento del 97.86%. En ejecución: 5 inversión \$26.320 millones

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: [controlinterno@pasto.gov.co](mailto:controlinterno@pasto.gov.co)

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### CULTURA



INVERSIÓN

**\$453 MILLONES**

Construcción de la nueva **Biblioteca Pública de Aranda.**

### DEPORTE Y RECREACIÓN



INVERSIÓN

**\$2.513 MILLONES**

Construcción **Coliseo Barrio Obrero**

### MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO



INVERSIÓN

**\$3.000 MILLONES**

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ALTERNATIVOS para actividad de "Carboneo". Con apoyo de PNUD y SGR.

### PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD



INVERSIÓN

**\$5.422 MILLONES**

Adquisición y adecuación de la **nueva sede de la Alcaldía en el sector de San Andrés** (Predio y adecuación)

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: [controlinterno@pasto.gov.co](mailto:controlinterno@pasto.gov.co)

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno



### Modelo de operación por procesos

**Divulgación de los procedimientos:** Con la asesoría de los profesionales de la Oficina de Control Interno, los coordinadores de calidad líderes de procesos y funcionarios de la Alcaldía Municipal, se continúa con la actualización y mejora de la estandarización de la documentación de los procesos (procedimientos, instructivos, manuales y formatos) de acuerdo a las necesidades y a los lineamientos del procedimiento interno "control de documentos" dicha información se encuentra publicada en el siguiente link: <http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/documentos-del-sistema-de-gestion-de-calidad>.

- **Caracterizaciones:** Los procesos que conforman el modelo de operación por procesos tanto los estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, se encuentran caracterizados donde se describe cuales son sus proveedores, las entradas, los procesos de transformación de acuerdo al ciclo PHVA, las salidas, los clientes, objetivos, alcances.
- **Mapa de procesos:** El modelo de operación de procesos, continúa vigente y se encuentra aprobado por decreto 0116 del 7 de marzo de 2014, "por medio del cual se adopta el modelo operativo por procesos en la Alcaldía de Pasto y se determina la conformación y asignación de líderes".



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno



- **Comité coordinador de Control Interno:** Para generar mayor responsabilidad de la alta Dirección, mediante decreto 0145 del 6 de marzo de 2015 se conformó el Comité Coordinador de Control Interno y de Calidad, integrado por todos los líderes de los procesos, encargados de garantizar el buen funcionamiento del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno y realizar seguimiento al fortalecimiento continuo del mismo.

### Estructura organizacional

Mediante decreto 0216 del 6 de abril de 2015 se aprobó y adoptó el organigrama de la Administración Municipal de acuerdo a la actual estructura organizacional.

### Indicadores de gestión

La oficina de Control interno llevo a cabo la gestión para la capacitación de Indicadores de gestión por ICONTEC el día 26 y 27 de febrero con la finalidad de mejorar las competencias para el diseño y medición de indicadores. De la misma manera se están brindando asesorías desde la oficina de control interno. En la actualidad los procesos han formulado sus indicadores de eficiencia, eficiencia y efectividad de acuerdo a los lineamientos impartidos por ICONTEC.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### Políticas de operación

**Manual de operaciones, Manual de procesos y procedimientos:** El manual de procesos y procedimientos de la Alcaldía de Pasto, es el documento que contiene la descripción de las actividades que desarrollan cada uno de los procesos del modelo de operación de procesos. Este manual facilita las labores de auditoría y consulta, puesto que en el se encuentra la información referente al funcionamiento de los diferentes procesos.

Este manual fue preparado para poner en conocimiento del personal, entes de control y auditores, lo respectivo a la descripción de tareas, requerimientos y los responsables de la ejecución. Este manual sirve como instrumento de información sobre los métodos de trabajo implementados en la administración municipal.

Los Procesos que se dan a conocer, cuentan con la estructura, base conceptual y visión en conjunto, de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, con el fin de dotar a la Administración de una herramienta de trabajo que contribuya al cumplimiento eficaz y eficiente de la Política y Objetivos de Calidad.

**Manual de calidad:** Se tiene diseñado y aprobado el manual de calidad con el objeto de describir el Sistema de Gestión de Calidad de la Alcaldía de Pasto, convirtiéndose en un medio de consulta permanente tanto para el personal y las entidades que los soliciten, como para los organismos certificadores.

### COMPONENTE ADMINISTRACION DE RIESGOS

Se actualizó la metodología de administración de riesgos administrativos y de corrupción con criterios más definidos y propios de acuerdo a la naturaleza de la Entidad, así mismo se crearon las políticas de administración de riesgos, estos lineamientos fueron socializados por la Oficina de Control Interno, ante los coordinadores de calidad de cada proceso.

**Política de administración de riesgos:** Las políticas de administración de riesgos fueron formalizadas con la aprobación del decreto 0797 del 23 de diciembre de 2015 "Por medio del cual se adopta el manual de administración de riesgos, las políticas de administración administrativos y de corrupción al interior de la Alcaldía de Pasto.

**Identificación de riesgos:** La alcaldía de Pasto ha identificado sus principales riesgos administrativos y de corrupción mediante la aplicación de las metodologías diseñadas para este fin.

**Seguimiento a mapas de riesgos:** La oficina de Control Interno en su rol de evaluación y seguimiento ha realizado el monitoreo a los controles existentes para cada riesgo y a las acciones propuestas por las dependencias, con el fin de prevenir la materialización de los mismos.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### Módulo de Evaluación y Seguimiento

#### Dificultades

Se observa la necesidad de la realización de actividades de sensibilización a los servidores públicos sobre la cultura de la autoevaluación.

#### Avances

### COMPONENTE AUDITORIA INTERNA

Con la coordinación de la oficina de Control Interno el día 20 de marzo, se llevó a cabo la capacitación por ICONTEC en el tema referente a “redacción de hallazgos” dirigida a los auditores internos certificados con los cuales cuenta la Alcaldía de Pasto, con el fin de fortalecer las competencias (habilidades) de dichos auditores en la redacción de hallazgos de las auditorias.

**Programa de auditorías:** En el mes de enero de 2015 la Oficina de Control interno realizo el programa de auditorías para la vigencia 2015 con la finalidad de verificar el cumplimiento de las normas, políticas, procesos, planes, programas, proyectos y controles en la Alcaldía de Pasto.

De acuerdo al programa de auditorías de gestión e internas de calidad de la vigencia 2015, la Oficina de Control Interno ha realizado las siguientes auditorias:

#### Auditorías internas de gestión:

- Subsecretaria de sistemas de información.
- Subsecretaria de Turismo Secretaria de desarrollo económico.
- Oficina de Planeación Institucional.
- Oficina de presupuesto y Tesorería – Secretaria de Hacienda.
- Dirección administrativa de Control Interno Disciplinario.
- Instituto Educativo INEM.
- Almacén, Contabilidad secretaria General Secretaria de Hacienda.
- Instituto Educativo Obonuco.
- Departamento Administrativo de Contratación Pública.
- Secretaria de Infraestructura y valorización.
- Secretaria de Agricultura.
- Institución Educativa CCP.
- Avante.
- Gestión Ambiental.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

- Institución Educativa el encano.
- Modelo estándar de control Interno.

### Auditorías internas de calidad:

Se realizó el programa de auditorías internas de calidad para el primer periodo de 2015, con el fin de determinar la conformidad de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad con los requisitos de la NTC ISO 9001 a los procesos, subprocesos y/o procedimientos, en los que se identificaron No Conformidades" en la auditoría de otorgamiento realizada por el ICONTEC en noviembre de 2014.

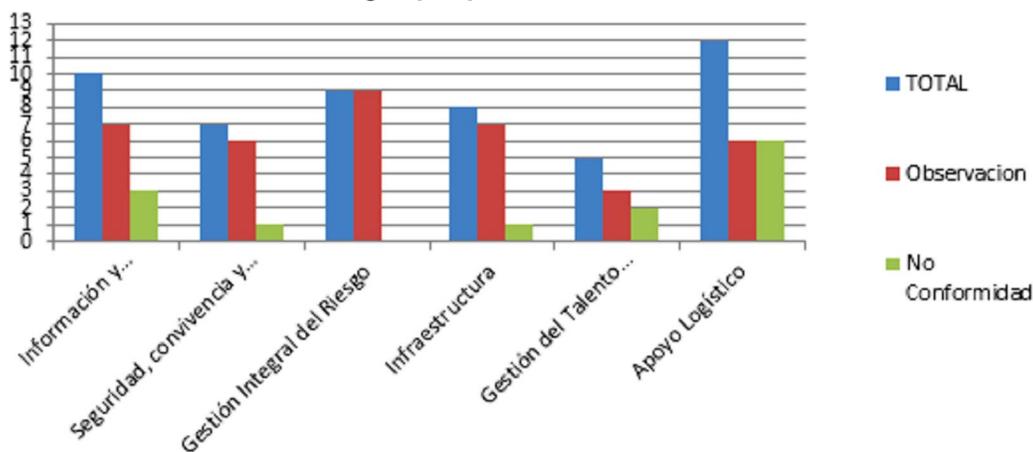
Con el apoyo de los auditores internos certificados, se llevó a cabo del 13 al 15 de abril de 2015, la auditoría interna de calidad a los procesos que presentaron no conformidades menores en la auditoría de otorgamiento realizada por ICONTEC.

- Proceso sistemas de información y comunicación.
- Proceso seguridad convivencia y control- subproceso justicia
- Proceso apoyo logístico
- Proceso gestión del talento humano
- Proceso Infraestructura
- Proceso gestión integral del riesgo

De la misma manera se llevó a cabo la segunda auditoría de calidad el 24 y 28 de Agosto de 2015 a los 19 procesos, dando cumplimiento al programa de auditorías internas de calidad en el periodo comprendido Julio-Diciembre de 2015 aprobado por el señor Alcalde Harold Guerrero López.

A continuación se presenta la relación de hallazgos encontrados en los procesos:

**Relación de hallazgos por proceso auditoría interna 001-2015**

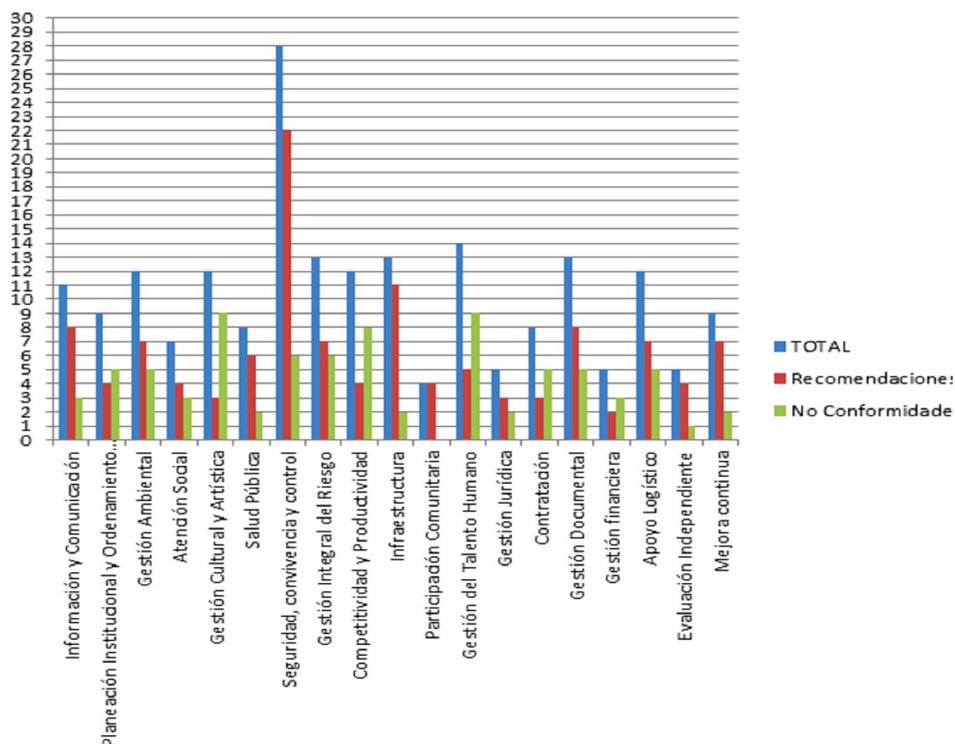




## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### Relación De Hallazgos Por Proceso Auditoria Interna 002-2015



### COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

**Elaboración planes de mejoramiento:** La Alcaldía ha suscrito planes de mejoramiento productos de las auditorías internas de gestión y por auditorías externas ante los por organismos de control.

**Seguimiento a los planes de mejoramiento:** La Oficina de Control de Control Interno realizo seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas para el cierre de hallazgos y no conformidades producto de las diferentes auditorías internas y externas de vigencias anteriores y vigencia 2015.

**Plan anticorrupción:** En cumplimiento de la ley 1474 de 2011 "Estatuto anticorrupción" mediante el decreto interno 0021 del 29 de enero de 2015, se adopta el plan anticorrupción y atención al ciudadano en el Municipio de Pasto para la vigencia 2015, con el fin de fortalecer la gobernabilidad, legitimidad y credibilidad de la ciudadanía en el Gobierno Municipal a través de la implementación de acciones pertinentes que contribuyan a controlar y prevenir la ocurrencia de eventos de corrupción de la gestión administrativa en el nivel central de la Alcaldía de Pasto. De la misma manera la Oficina de Control Interno realiza cada 4 meses el seguimiento a dicho plan.





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

Oficina de Control Interno

La información se encuentra en el siguiente link: <http://www.pasto.gov.co/index.php/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>.

ALCALDÍA DE PASTO (Nariño - Colombia)

Inicio Correo Institucional Directorio Telefónico Web Niños y Niñas Buscar

PROSPERIDAD PARA TODOS

# Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

La legalidad y la transparencia hacen parte de nosotros.

ALCALDÍA DE PASTO

### Eje Transversal de Información y Comunicación

#### Dificultades

Es importante fortalecer el seguimiento y trazabilidad de la PQRD de forma centralizada lo cual permitirá asegurar el cumplimiento de las expectativas del Ciudadano.

#### Avances

### Información y comunicación interna y externa

**Satisfacción del cliente:** En noviembre de 2015 se realizó la medición del nivel de satisfacción que tienen los usuarios frente a la prestación de los servicios que ofrecen las Dependencias pertenecientes a la Alcaldía Municipal de Pasto, las cuales fueron seleccionadas teniendo como referente que gran parte de los servicios que brindan a la comunidad en general, por lo cual su accionar se centra en la atención al usuario en este caso cliente externo.

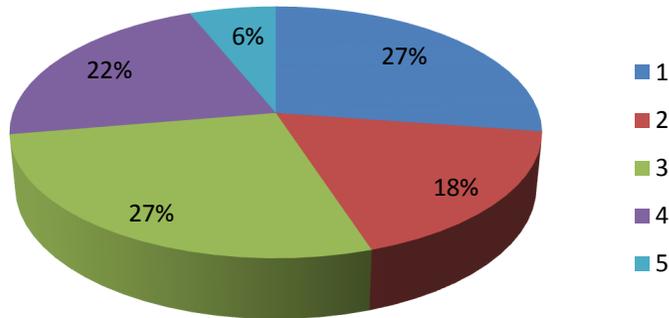
Con el propósito de obtener una visión global de la atención brindada en los diferentes aspectos, la encuesta se articuló a través de la formulación de las siguientes categorías:



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

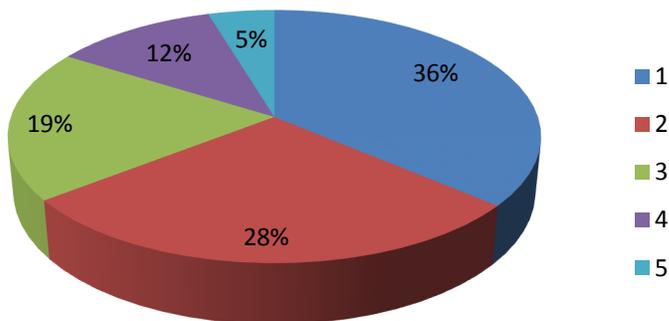
### INSTALACIONES Y RECURSOS



1. Excelente
2. Regular
3. Muy Bueno
4. Bueno
5. Deficiente

Se concluye que el 54% de la población encuestada evalúa las instalaciones y recursos como excelentes y muy buenos. El 22% los evalúa como buenos. Por otro lado el 18% los evalúa como regulares

### DURACIÓN DE LA ATENCIÓN



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se concluye que el 64% de la población encuestada evalúa la duración de la atención como excelentes y muy buenos, el 19% los evalúa como buenos. Por otro lado el 17% los evalúa como regulares y deficientes, razón por la cual se debe seguir trabajando en la

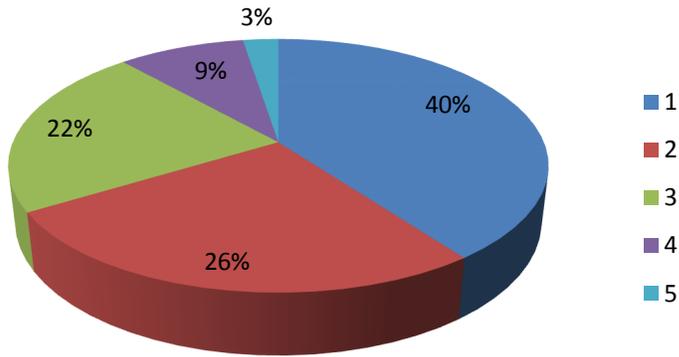
implementación de acciones a través de la capacitación de los funcionarios con el fin de generar una atención optima que esté representada en tiempos efectivos de respuesta.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

### ATENCIÓN EN LAS OFICINAS

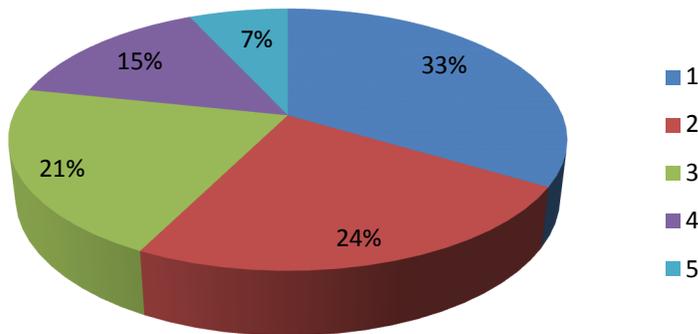


1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se concluye que el 66% de la población encuestada evalúa la atención en las oficinas como excelentes y muy buenos, el 22% los evalúa como buenos. Por otro lado el

12% los evalúa como regulares y deficientes, razón por la cual se debe implementar acciones de mejora que permitan disminuir la variable denominada bueno.

### HORARIOS DE ATENCIÓN



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

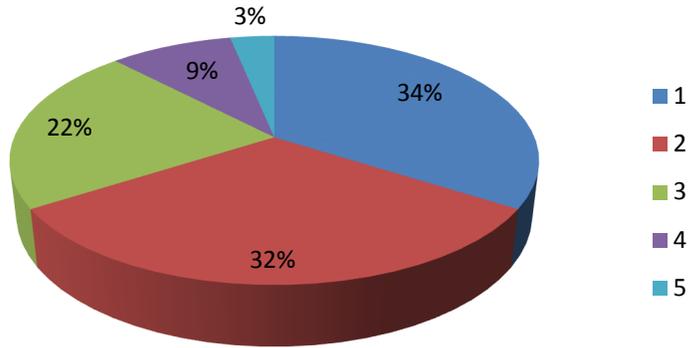
Se puede concluir que el 57% de la población encuestada evalúa los horarios de atención como excelentes y muy buenos, el 22% los evalúa como buenos. Por otro lado el 22% los evalúa como regulares y deficientes.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

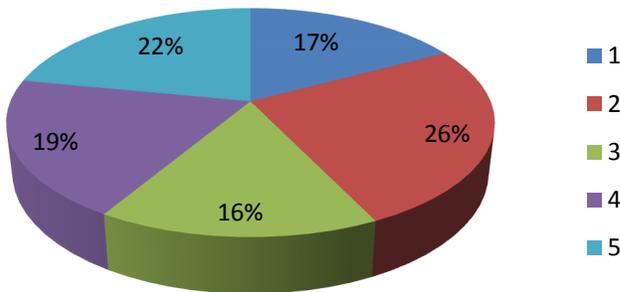
### ATENCIÓN A DUDAS Y SUGERENCIAS



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 66% de la población encuestada evalúa la atención a dudas y sugerencias como excelente y muy bueno, el 22% los evalúa como buenos. Por otro lado el 12% los evalúa como regulares y deficientes.

### SERVICIO TELEFÓNICO



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

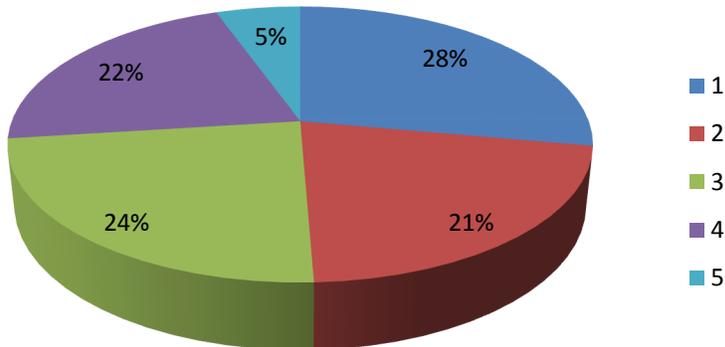
Se puede concluir que el 43% de la población encuestada evalúa el servicio telefónico como excelente y muy bueno, el 16% los evalúa como buenos. Por otro lado el 41% los evalúa como regulares y deficientes.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

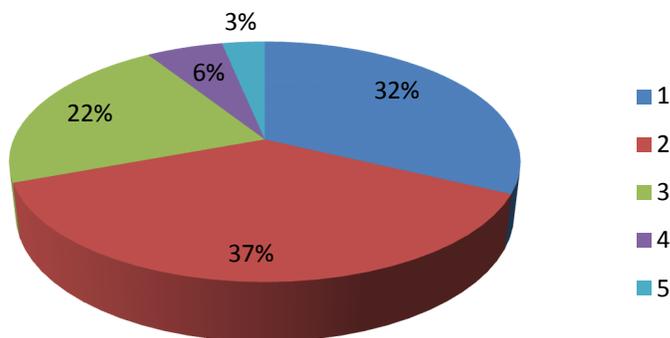
### TECNOLOGIA APLICADA



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 49% de la población encuestada evalúa la tecnología aplicada como excelente y muy bueno, el 24% los evalúa como buenos. Por otro lado el 27% los evalúa como regulares y deficientes.

### COMPETENCIA DE LOS EMPLEADOS



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 69% de la población encuestada evalúa la competencia de los colaboradores como excelente y muy bueno, el 22% los evalúa como buenos. Por otro lado

el 9% los evalúa como regulares y deficientes.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno



1. Excelente
2. Muy bueno
3. Bueno
4. Regular
5. Deficiente

Se puede concluir que el 86% de la población encuestada evalúa la expectativa del servicio como excelente, muy bueno y bueno escalas que permiten determinar que

el servicio prestado se encuentra en un nivel óptimo. Por otro lado el 14% los evalúa como regulares y malos.

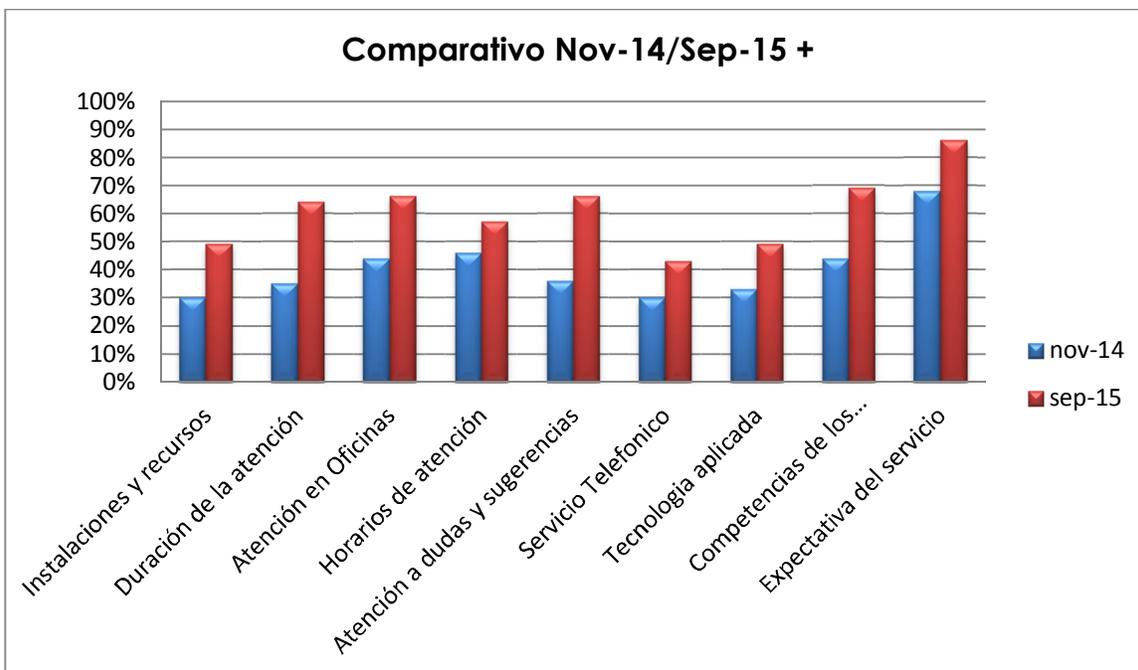
### **Comparativo medición realizada en el mes de noviembre de 2014 y medición llevada a cabo en Septiembre de 2015 con relación a porcentajes de Excelente y muy bueno.**

Con el propósito de determinar el nivel de satisfacción del cliente externo, así como también la eficiencia, eficacia y efectividad en las acciones tomadas con el fin de generar un crecimiento favorable en la mejora de la atención se procedió a realizar un comparativo entre la medición llevada a cabo en la vigencia anterior y la medición actual, encontrando que la totalidad de categorías evaluadas generaron un crecimiento porcentual positivo a nivel de porcentajes de excelente y muy bueno como se puede apreciar en la gráfica a continuación:



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno



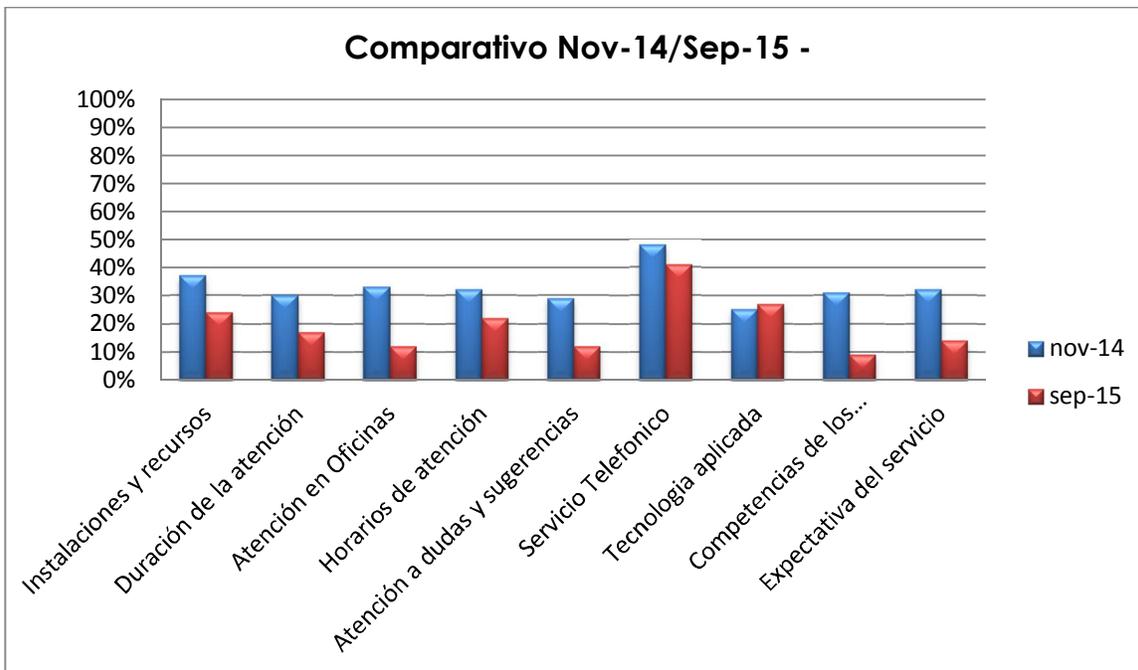
### Comparativo medición realizada en el mes de noviembre de 2014 y medición llevada a cabo en Septiembre de 2015 con relación a porcentajes de Regular y Deficiente

En aras de promover una mejora continua a través del seguimiento y medición de cada uno de los componentes del sistema, específicamente en lo relacionado a satisfacción del cliente externo se tienen en cuenta tanto las variables positivas como negativas, siendo estas un apoyo en la interpretación y consolidación de la información, ya que la disminución de sus porcentajes denotan el impacto de las acciones generadas en pro de una atención de calidad hacia los usuarios. Es así como se procedió a analizar los datos referentes a los porcentajes de regular y deficiente en cada una de las categorías evaluadas, encontrando que estos disminuyeron significativamente demostrando el impacto de las acciones generadas para su mejora, como se puede apreciar en la gráfica a continuación:



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno



**Atencion de PQRD:** La Alcaldía de Pasto puso a disposición la plataforma web con el fin de proporcionar medios de comunicación ante PQRD emitidas por el ciudadano.

ustedes  
quejas  
reclamos  
y denuncias

P  
Q  
R  
D

Pasto | **vive digital**  
Gobierno en Línea

MINTIC

vive digital  
Colombia

COLCIENCIAS  
Ciencia, Tecnología e Innovación

TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS  
Por Equidad y Convivencia

ALCALDÍA DE PASTO

ParqueSoft | Pasto

Querido ciudadano, es para nosotros muy poder atenderlo apropiadamente. Es por esto que la Alcaldía Municipal de Pasto, pone a su disposición este plataforma WEB, con el fin de proporcionar medios de comunicación ante Peticiones, Quejas, Reclamos y Denuncias, contemplado en la ley 1755 de 2015 y el decreto 2573 de 2014 (Gobierno en Línea).

Regístrese en el sistema de PQRD

Ingresar al sistema PQRD

Realizar seguimiento a la PQRD

Ingresar nueva PQRD

**Acceso a la información pública:** Se ha creado un espacio en la página Institucional, para dar cumplimiento a la [ley 1712 del 06 de marzo de 2014](#), la cual tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

excepciones a la publicidad de información.



**Rendición de cuentas:** El Alcalde Municipal con la participación de la comunidad realizó la rendición de cuentas el día 14 de abril de 2015 referente al eje presupuesto participativo.

En el desarrollo de la rendición de cuentas el Alcalde destacó a la comunidad el cumplimiento del 90% de los proyectos pendientes de las vigencias 2001-2011 e informó que se han ejecutado hasta la fecha 252 proyectos, de los cuales 15 se encuentran en ejecución, 8 en contratación, y cuatro por iniciar.

Construcción y reposición de alcantarillado, pavimentación de vías en el sector urbano y rural, edificación de salones comunales, adecuación y mejoramiento de zonas recreativas y deportivas son algunos de los proyectos que se lograron ejecutar en la actual administración.

Adicionalmente se brindó información de la rendición pública de cuentas, durante los programas No. 8 del 9 de abril de 2015 y el No. 11 del 15 de abril de 2015, el programa es emitido por Telepasto y también por el canal oficial de YouTube Alcaldía de Pasto. La Oficina de Comunicación Social, hace el despliegue logístico para transmitir en directo la rendición pública de cuentas vía internet a través de la página web oficial de la Alcaldía de Pasto [www.pasto.gov.co](http://www.pasto.gov.co).



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno



De igual manera se realizó la rendición de cuentas el día 10 de diciembre de 2015 sobre el informe de gestión del periodo 2012 – 2015 donde se socializo a la comunidad todos los proyectos de inversión ejecutados.

La información de la rendición de cuentas se encuentra publicada en la página de la Alcaldía de Pasto en el link <http://www.pasto.gov.co/index.php/informes-de-gestion> para consulta de la comunidad.

**Espacios de información a la comunidad:** Los servicios de información, que suministra la Oficina de Comunicación Social a la ciudadanía es proyectada por medio de estos mecanismos de información: “Programas institucionales de TV, Boletines de Prensa” redes sociales, los cuales se han convertido en herramientas de interacción con la comunidad para garantizar el acceso a la información. Además se realizan campañas publicitarias para informar las diferentes actividades que realizan las dependencias que componen la Administración Municipal, por medio de la elaboración de piezas graficas como: Afiches, Volantes, Cuñas Radiales, Banner para Web.

En lo recorrido de la vigencia 2015, se han emitido 264 boletines, y se han transmitido 142 programas institucionales de televisión

**Información Interna a grupos de Interés:** La Oficina de Control interno en su rol de facilitador de información con los Entes de Control ha consolidado y rendido los siguientes informes:

- Informes SIA: Rendición Mensual, Bimensual y Trimestral de la cuenta de informes en forma electrónica conforme a los procedimientos y formatos establecidos en el sistema Integral de Auditorías SIA.



## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO

Oficina de Control Interno

- Informe Mensual de Austeridad del Gasto Público.
- Informes SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuentas e Informes).
- Informe Anual de Control Interno Contable.
- Informe (CHIP) Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública.
- Informe Proceso mensual de Liquidación del Pago de Compensaciones Área Administrativa Avante SETP.
- Informe bimensual para Comité Fiduciario – Fideicomiso Encargo Fiduciario Avante SETP Pasto.
- Informe derechos de autor.
- Informe de Transparencia Municipal ITM.

### Estado general del Sistema de Control Interno

La planeación y ejecución de las capacitaciones Institucionales al personal se ha convertido en un valor agregado para la Entidad por el fortalecimiento de las competencias y de la misma manera ha contribuido al mejoramiento del desempeño de las funciones laborales y la productividad.

La planeación y ejecución del plan de bienestar, ha propiciado condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de los funcionarios, generando espacios de conocimiento, esparcimiento e integración familiar, así como el aumento de los niveles del sentido de pertenencia del servidor público con la Alcaldía de Pasto.

Se dio cumplimiento en gran porcentaje con las metas en los programas del Plan de Desarrollo Municipal, sustentando así un buen desarrollo administrativo, social económico y competitivo.

El compromiso por los coordinadores de calidad asignados por cada una de las dependencias ha sido una estrategia muy efectiva implementada por la oficina de Control Interno para llevar a cabo todas las actividades relacionadas con implementación y mantenimiento de los modelos integrados de gestión. En la actualidad los procesos de la Alcaldía de Pasto, poseen la capacidad de demostrar el mejoramiento del desempeño de los procesos y el cumplimiento de los requisitos para un sistema de gestión de calidad y cuenta con la certificación de la ISO 9001 versión 2008 otorgada por la firma ICONTEC el día 23 de enero del 2015.

La estandarización de la documentación de los procesos (procedimientos, instructivos, manuales y formatos) sirvieron como herramientas administrativas para realizar de una forma organizada y controlada las diferentes actividades.

La medición de los procesos a través de métodos como los indicadores de gestión permitió evaluar el desempeño de la Alcaldía, y han servido como base para la toma de decisiones.

La rendición de cuentas a la ciudadanía realizada por la Administración, genero información y transparencia sobre aspectos relacionados con la gestión Institucional y ejecución de proyectos Institucionales.

NIT: 891280003

CAM Anganoy vía Los Rosales II

Teléfonos: +(57) 7222231, +(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347

Línea Gratuita Nacional 01 8000 961010 - Correo electrónico: [controlinterno@pasto.gov.co](mailto:controlinterno@pasto.gov.co)

Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento





## ALCALDÍA DE PASTO

DESPACHO  
Oficina de Control Interno

La difusión de noticias y eventos relacionados con las políticas, servicios, y en general información de la gestión institucional, utilizando como principal medio la página web, redes sociales, radio televisión ha contribuido a una efectiva participación ciudadana.

La identificación análisis y valoración de riesgos de corrupción y la determinación de las medidas concretas para prevenirlos y evitarlos, se ha diseñado como una estrategia para desviar prácticas corruptas en la Entidad.

Se obtuvo un buen nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a los servicios que presta la Entidad, la información fue recolectada a través de la aplicación de encuestas.

La planeación y ejecución del programa anual de auditorías de calidad y de gestión fue de gran importancia en la Alcaldía, para verificar el cumplimiento de la gestión de los procesos, cumplimiento de la normatividad vigente y de la misma manera para generar un mayor control al desarrollo de las diferentes actividades Institucionales.

El seguimiento y evaluación al cumplimiento de las acciones de mejoramiento formuladas para el cierre de hallazgos y no conformidades producto de las diferentes auditorías internas y externas han agregado valor para en el mejoramiento continuo en los procesos.

### Recomendaciones

Continuar con la difusión del código de ética Institucional.

Se hace necesaria la ejecución del plan de inducción y reinducción,

Es necesario realizar la medición del clima laboral de forma permanente.

Es importante la aplicación de las tablas de retención documental que permita establecer cuáles son los documentos de la entidad, su necesidad e importancia en términos de tiempo de conservación y preservación.

Es importante fortalecer el seguimiento y trazabilidad de la PQRD de forma centralizada lo cual permitirá asegurar el cumplimiento de las expectativas del Ciudadano.

**ORIGINAL FIRMADO**

JAIME SANTACRUZ

Jefe Oficina Control Interno